

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 17 DE MAYO S.A.
DAPESATRANS**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUIA XIMENA SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA GUAYAS, GUAYAQUIL, PARROQUIA XIMENA CALLE CUENCA NO. 100 Y LA RIA-ELDY ALFARO. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAPESATRANS S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS, EL SR. **DIEGO ALEJANDRO MEJIA CORREA** PROPIETARIO DE VEINTE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DAPESATRANS S.A., Y QUE REPRESENTA EL 2 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. **ALICIA MARLENE CORREA SILVA** PROPIETARIA DE NOVECIENTAS OCHENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DAPESATRANS S.A., QUE REPRESENTA EL 98 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAPESATRANS S.A. EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR BALANCES GENERAL DEL EJERCICIO 2016 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO ETC.) SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL A LA SRA. **ALICIA MARLENE CORREA SILVA** TOMANDO DE INMEDIATO EL CARGO PARA DIRIGIR LA SESIÓN EL PRESIDENTE NOMBRA COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRTA. **ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: LA SRA. **ALICIA MARLENE CORREA SILVA** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2016 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. **FRANKLIN ERNESTO ZORRILA PINCAY** COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

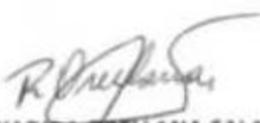
SEGUNDO: SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTÁ CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LOS CONCURRENTES.


ALICIA MARLENE CORREA SILVA
C.C. No. 0601176761
PRESIDENTE


ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR
C.C. No. 091966264
SECRETARIA AD-HOC